UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
PROF. ROBERTO BENAVIDES LOPEZ
I CICLO- 1997

PROPUESTA PROGRAMATICA

CURSO: EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ENSENANZA DEL INGLES I.
SIGLA: ED 0126
CREDITOS: 4
HORAS: 4

I. DESCRIPCION DEL CURSO:

Es un curso teorico-practico que profundiza en la formacion del profesor en forma global. El aspecto teorico esta dado por el seminario en el cual el estudiante analiza, investiga y ahonda en aspectos como Metodos y Tecnicas Especificas en la Ensenanza, Tecnicas de evaluacion especificas; Planeamiento de unidades y lecciones, elaboracion de materiales; funciones del profesor como educador; organizacion administrativa de las instituciones de III Ciclo y Educacion Diversificada; normas de evaluacion; disciplina; etc.

La parte practica esta dada por la experiencia docente que consta de dos periodos: uno de observacion y otro de practica profesional propiamente dicha.

En el primero el estudiante entra en contacto con el profesor cooperador, con la direccion y la institucion en general. Ademas,observa a los estudiantes en la situacion de aprendizaje asi como los metodos,los materiales, los libros de apoyo y las formas de evaluacion puestas en practica por el profesor cooperador.

En el segundo periodo, cada estudiante asumira la responsabilidad absoluta de una seccion que tendra a su cargo en un colegio dado. En este periodo el practicante debe ahondar en los principios de planeamiento de unidades y lecciones, de evaluacion, de metodologia especifica y la aplicacion de variadas tecnicas de ensenanza.

Todo lo anterior debe cumplirlo durante la realizacion de la practica supervisada. A su vez debera elaborar loa materiales audiovisuales necesarios que debe utilizar.

Los estudiantes de este curso deberan disponer de todas las mananas para hacer las observaciones, realizar sus practicas y asistir al seminario.

II. NIVEL DE ENTRADA

El estudiante debe de haber aprobado el curso de Procesos en la Ensenanza. Ademas debe de poseer los conocimientos basicos de todos los cursos, tanto de carrera como de educacion que preceden a este, de acuerdo con el plan de estudios.

III. OBJETIVOS GENERALES

El estudiante sera capaz de:

1. Realizar las acciones previas que le permitan familiarizarse con la institucion, grupo asignado y profesor cooperador.

2. Elaborar un diagnostico de comunidad, de institucion y de alumno para realizar con base en la informacion recibida, el planeamiento y desarrollo curricular.

3. Desarrollar las destrezas personales necesarias para ejercer el papel de un buen profesional de la ensenanza.

4. Seleccionar y aplicar adecuados metodos y tecnicas de ensenanza.

5. Interpretar los programas del Ministerio de Educacion Publica y, con base en ello, desarrollar las diferentes actividades del proceso de ensenanza-aprendizaje.

6. Ejercer las responsabilidades profesionales propias del grupo asignado para la practica, asi como las del seminario.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Estudiar la conducta grupal e individual de su grupo.

2. Detectar las caracteristicas del grupo favorables y desfavorables para su labor docente.

3. Familiarizarse con las condiciones ambientales del colegio y el aula, tanto fisicas como de interaccion personal.

4. Poner en practica los conocimientos adquiridos en el curso de Procesos en la Ensenanza-Aprendizaje.

5. Desarrollar destrezas de planeamiento y evaluacion que se enmarquen dentro de los lineamientos dados por el Ministerio de Educacion Publica.

6. Ejecutar los programas del Ministerio de Educacion que correspondan al grupo asignado.

7. Utilizar adecuadamente los recursos metodologicos que hagan eficaz el proceso de ensenanza-aprendizaje tales como: control de clase, motivacion, medios audiovisuales, repaso, evaluaciones orales y escritas, etc.

V. CONTENIDOS

La indole del curso no permite ofrecer un listado de contenenidos estaticos, pues estos seran seleccionados de acuerdo con los aspectos tematicos que los estudiantes desarrollaran en las instituciones de ensenanza media y en concordancia con las necesidades que surjan en el desarrollo de la practica docente. No obstante se desarrollaran los siguientes aspectos generales:

1. Programas de Ingles de Ensenanza Media.

2. Planeamiento didactico.

3. La practica docente y su evaluacion.

4. El liceo y su organizacion administrativa.

5. Seleccion y elaboracion de material didactico.

6. Preparacion y demostracion de diferentes tecnicas de ensenanza .

7. La disciplina en el aula.

8. Instrumentos comunicativos de evaluacion.

9. Lecturas de reflexion.

VI. MODALIDADES DE LA PRACTICA

Modalidad A.

Estudiantes ubicados en instituciones cooperadoras oficiales y privadas que cuenten con reconocimiento y autorizacion del M.E.P. La supervision regular la efectua un profesor supervisor o asistente nombrado por la U.C.R.

Modalidad B.

Estudiantes con grupo propio en instituciones oficiales o privadas que cuenten con el reconocimiento el M.E.P. y que, a discrecion del profesor supervisor, sean de facil acceso. La supervision regular la realiza un profesor o asistente de la U.C.R.

Si el profesor practicante fuese incapacitado debera suspen-

der su practica e informarlo, de inmediato, al profesor supervisor y al de seminario. Por ello no podra reiniciar su practica en otra institucion educativa hasta tanto no se le levante su incapacidad.

VII. ETAPAS DE LA PRACTICA.

I. Observacion y Diagnostico.

En esta etapa el estudiante entra en contacto directo con el profesor cooperador y observa con especial interes a los educandos del grupo en que realizara su practica. Ademas recopilara informacion para elaborar el diagnostico de la comunidad, de la institucion y del alumno. Por la importancia de este momento es praciso que el profesor practicante permanezca durante todas las lecciones que recibe el grupo, en la sala de clase. En este periodo y el siguiente debe colaborar con el profesor cooperador en tareas tales como: actividades iniciales, preparacion de material didactico, revision de tareas y otros.

Para que la observacion sea eficiente el profesor practicante debera:

a. conocer los nombres de los estudintes con los que va a trabajar. Pra ello es recomendable elaborar el espejo de clase.

b. observar y participar en actividades que el liceo organice

c. indagar la bibliografia que emplea el profesor cooperador (libro de apoyo, de consulta), materiales y otros.

d. observar las lecciones de su grupo. Se aprende observando, por lo tanto, no se justifica la conversacion, lectura o cualquier otra actividad. Esta es una observacion activa que incluye tomar nota de detalles importantes de la leccion y de los alumnos y de todo aspecto que aleje al profesor y / o a sus estudiantes del objetivo de la clase.

e. evitar los comentarios sobre las lecciones observadas dentro y fuera del liceo y en lugares ajenos a la actividad de practica.

f. la decencia en el vestir es condicion esencial de un buen docente. El P-P. debe ajustarse a las normas fijadas por la institucion donde practica.

g. observar lecciones de consejo de curso de su grupo asignado.

h. despues de observar las lecciones del profesor cooperador o de sus companeros, debe hacer sus correspondientes informes

i. hacer un informe semanal de observacion de lecciones y entregarlo en la clase de seminario.

2. Diagnostico y Programacion

El estudiante continua con la observacion y debe concluir el diagnostico. Con base en este realizara la programacion y la elaboracion del material didactico que va a utilizar.

En este periodo recibe el asesoramiento necesario para el planeamiento curricular.

Todos los estudiantes deben tener aprobados los planes por parte del profesor supervisor y del profesor cooperador. Si la programacion tiene el visto bueno, esta debe pasarse de nuevo con excelente presentacion y entregar una copia de la misma al profesor colaborador.

3. Periodo de Practica.

a. en este periodo el P-P debe demostrar que tiene capacidad suficiente y responsabilidad para encargarse de un grupo de estudiantes.

b. se espera que para entonces haya desarrollado independencia, habilidad suficiente para adaptar la materia de modo que corresponda a los intereses de los estudiantes, a su nivel de capacidad, a los objetivos del curso, y que sepa aprovechar los recursos que le ofrece el ambiente para una mejor enseñanza.

c. en las primeras semanas de practica el profesor supervisor aplicara la evaluacion formativa. Las lecciones siguientes seran calificadas con base en una lista de cotejo.

d. las lecciones seran observadas por los profesores encargados del curso, cooperadores y asistentes.

e. durante las lecciones el P-P debe mantener la disciplina (entendida en un concepto moderno), de manera que se pueda desarrollar la leccion en forma adecuada.

f. se deben utilizar diversas tecnicas, sin perder de vista los objetivos planteados en los programas de estudio del MEP.

g. todos los planes deben llevarse siempre juntos en un portafolio o cuaderno que garanticen la fijacion y el orden de las hojas, para que tanto el P-P, el profesor supervisor y el profesor cooperador puedan, en el momento oportuno, ver la concatenacion de todo el proceso.

h. los planes deben ser sometidos a consideracion tanto del

profesor cooperador como del profesor supervisor. El planeamiento, en este curso, es una labor cooperativa.

i. presentar los planes, materiales, instrumentos de medicion y evaluacion, etc. al profesor de practica para su revision con suficiente anticipacion. No se observaran lecciones si no se cumple este requisito. Los borradores corregidos deben devolverse para el archivo.

j. cuidar la presentacion, ortografia, redaccion, calidad y letra en los trabajos que presenten, tanto en borrador como en limpio.

VIII. EVALUACION

a. Practica Docente..... 70 %
(incluye planeamiento y recursos didacticos)

b. Participacion en seminario..... 10 %

c. Diagnostico..... 10 %

d. Informes semanales y otros trabajos cortos..... 10 %

NOTAS:

1. Para aprobar el curso el estudiante debera obtener una nota minima de siete en el promedio de practica propiamente dicha y en el promedio general.

2. La asistencia al seminario, entrevistas y lecciones de practica docente es obligatoria.

IX. RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA PRACTICA DOCENTE Y OTROS ASPECTOS IMPORTANTES.

A. De los profesores del seminario:

- planificar y preparar el seminario
- orientar las discusiones que surjan en el seminario
- brindar consejo oportuno.
- promover una participacion democratica y activ en los estudiantes
- facilitar experiencias que conlleven al exito profesional
- promover experiencias que conlleven a reflexionar acerca del desempeno de la labor docente realizada, por medio de auto-evaluacion y co-evaluacion.

B. De los Supervisores de Practica:

El profesor supervisor es responsable de la organizacion del P-P en su labor docente, para lo cual cumplira con tareas

especificas tales como:

- coordinar los aspectos la practica con las autoridades administrativas y los docentes de las instituciones donde se realizara la practica docente.

- asistir y ayudar al P-P en su especifica labor docente, para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos de ensenanza y aprendizaje.

- mantener una relacion permanente y presencial con los P-Ps, para prestarles ayuda rapida y eficaz en su tarea.

- compartir con sus P-Ps la tarea de buscarle solucion a las situaciones problematicas.

- lograr que la supervision docente, mas que una actividad terapeutica, sea una actividad eminentemente preventiva.

- estimular y orientar a los P-Ps en forma democratica y cientifica, a fin de que se desarrollen profesionalmente y esten, cada vez, mas capacitados para mejorar el proceso de ensenanza-aprendizaje.

- promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estimulo que incite, no solo a los alumnos sino tambien al profesor supervisor, a superarse constantemente.

- preparar la propuesta curricular del curso para establecer las normas a seguir en la practica docente, los sistemas de evaluacion, las guias de observacion, de autoevaluacion y coevaluacion.

- revisar los planes de trabajo de los P-Ps con ocho dias de anticipacion.

- brindar guia, asesoramiento e informacion sobre todas las actividades curriculares y co-curriculares en que deba participar sus P-Ps.

- observar el trabajo del practicante en las dos areas basicas de un educador: mision y funcion docente.

- organizar la practica de acuerdo con las etapas establecidas.

- analizar y revisar con los P-Ps aspectos relacionados con su trabajo, horario, documentos (registro anecdotico, diagnostico educacional, materiales, mapping, planeamiento didactico, planes de atencion individual, cronicas de la labor, informe final de la labor de practica.

- supervisar las lecciones que imparta el P-P.

- asignar al P-P tareas especificas: bibliografia para informacion, confeccion de planes educativos, confeccion de materiales, etc.

- analizar conjuntamente con el estudiante la labor realizada mediante una entrevista individual.

- dejar las recomendaciones de relevancia por escrito al P-P, despues de cada observacion de practica.

- colaborar, eficientemente, con la clase de seminario.

C. Del Alumno Practicante:

En el seminario:

- asistir a los seminarios de la practica supervisada obligatoriamente. La inasistencia a ellos se toma como ausencia injustificada a la practica (salvo en casos en que la justificacion sea razonable, esta debe presentarse por escrito, a mas tardar el dia siguiente, Si es por enfermedad debe acompanarse de la respectiva certificacion medica). Dos ausencias injustificadas al seminario implican la perdida del curso. Dos llegadas tardias equivalen a una ausencia injustificada. El presentarse despues de iniciar el trabajo o el retirarse de lecciones anticipadamente se considerara como llegada tardia, siempre y cuando no se superen los 15 minutos.

- participar activamente en el seminario hasta que se de por concluido este. (Evitese entrar y salir para atender asuntos ajenos a la actividad).

- trabajar coordinadamente y en cooperacion con sus companeros de practica.

- autoevaluar y coevaluar las experiencias de la practica. Esto debe realizarse exclusivamente dentro del seminario; por ello se evtiraran los comentarios dentro y fuera de la institucion o en lugares que no correspondan.

- exponer en el seminario los resultados de sus investigaciones y de sus experiencias educativas con sus estudiantes.

- velar porque su propia presentacion personal este acorde con su rol profesional (cabello, vestimenta, etc.).

- demostrar habilidad suficiente para adaptar la materia de modo que corresponda a los intereses de los estudintes, a su nivel de capacidad, a los objetivos del curso y que sepa aprovechar los recursos que le ofrece el ambiente para una mejor ensenanza.

En la practica docente:

- demostrar la suficiente capacidad y responsabolidad para encargarse de un grupo de estudiantes.

- cumplir con el horario establecido en la institucion donde realiza la practica.

- involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones tecnicas, docentes y administrativas.

- realizar las reuniones necesarias para el planeamiento y organizacion del trabajo y en coordinacion con la institucion

- asistir al centro de practica puntualmente. Por la indole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptan un maximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el P-P debe avisar al profesor de practica y presentar una justificacion razonable o dictamen medico, en caso de enfermedad. Tambien debe avisarle oportunamente al profesor cooperador y hacerle llegar el planeamiento y materiales correspondientes.

- utilizar diversas y comunicativas tecnicas de ensenanza.

- llegar a la institucion 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardias se computan como tales, si se sucedieran en los primeros 15 minutos despues de la hora indicada anteriormente. Dos de ellas constituiran una ausencia.

- disenar los instrumentos de evaluacion siguiendo las normas establecidas para ello, tales como cuadro de balanceo, itemes comunicativos, etc.

- preparar con la debida antelacion el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse se encuentren al alcance de los estudiantes. Esto incluye, ademas, el aseo y la decoracion del aula.

- realizar una autoevaluacion constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias del profesor supervisor o supervisora.

- presentar con anticipacion a la leccion respectiva el planeamiento (incluye los materiales y anexos) tanto al profesor supervisor como cooperador.

- mantener la disciplina (entendida en el concepto moderno) de manera que pueda desarrollar las lecciones en forma adecuada.

- al terminar un "cognitive target", debe evaluarse el desarrollo del mismo , tanto en relacion con los alumnos como con el P-P. Para tal efecto , debe realizar una cronica diaria de la evaluacion destacando sus areas fuertes y debiles, asi co-

mo los logros alcanzados por el P-P y por los estudiantes de este.

- informar al profesor supervisor, con anticipacion, el dia que no se encuentre en el centro educativo. Si el profesor se presenta a la institucion y el P-P no se encuentra, este se hara acreedor de una calificacion de uno (1).

- participar activamente en las actividades civicas, culturales y sociales programadas en la institucion cuando estas coincidan con el horario de su grupo.

-presentar las tareas y asignaciones en las fechas establecidas. Por cada dia de atraso en la entrega de los documentos el P-P pierde un punto de la nota asignada a ese trabajo.

- la presentacion personal es un factor muy importante en un educador. Por lo tanto, el P-P debe ajustarse a las normas que en este sentido posea la institucion y las que se acuerden con el profesor supervisor.

- presentar los documentos personales y materiales didacticos con excelente ortografia, redaccion, caligrafia y estetica.

- aportar material adecuado y suficiente para el buen desarrollo del plan de trabajo.

Otro Aspectos Importantes:

1. Se combinara la evaluacion formativa con la sumativa con base en una lista de cotejo.

2. Las lecciones del P-P seran observadas por los profesores cooperadores, supervisores y/o asistentes.

3. La suspencion de la practica docente solo se autorizara por motivo de enfermedad del P-P comprobada mediante certificado medico, o muerte de un pariente muy cercano, previa presentacion de acta de defusion.

X. BIBLIOGRAFIA:

Allen, B. Harold and Camppell. TEACHING ENGLISH AS A SECOND LANGUAGE. New York, Mc. Graw Hill Co., 1972.

Asher, James J. Ph. D. LEARNING ANOTHER LANGUAGE THROUGH ACTIONS. The Complete Teacher's Guidebook. Los Gatos C.A. Sky Oaks Productions, 2nd. ed., 1982.

Celse-Murcia, Marianne. TEACHING ENGLISH AS A SECOND OR FOREIGN LANGUAGE. Heinle and Heinle Publishers, Mssachusetts, 2nd ed. 1991.

Clark, Leonard M. and Starr, Irving. SECUNDARY SCHOOL TEACHING METHODS. U.S.A. Mc. Millan Publishing Co. 1989.

Davis, Paul and Rinvolucri, Mario. DICTATION, NEW METHODS, NEW POSSIBILITIES. Cambridge, University Press, 1988.

Dixon, Robert J. A PRACTICAL GUIDE TO THE TEACHING OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE. New York, Regents Publishing Co. Inc. 1973.

Finochiaro, May. ENGLISH AS A SECOND LANGHUAGE: FROM THEORY TO PRACTICE. 2nd ed. N.Y. Regents, 1974.

Gower, Roger and Walters, Steve: TEACHING PRACTICE HANDBOOK. Heinemann, 1983.

Harris, David P. TESTING ENGLISH AS LANGUAGE. New York, Mc Graw Hill Book Co. 1969.

Hynes, Maureen and Baichman, Miriam. BREAKING THE ICE. N.Y., Longman, 1989.

Larsen-Freeman, Diane. TECHNIQUES AND PRINCIPLES IN LANGUAGE TEACHING. Oxford University Press, Inc. 1986.

Lee, W.R., LANGUAGE TEACHING GAMES AND CONTENT. Oxford, Oxford University Press, 1986, 2nd Ed.

Macdonald, Mario and Gordon, Sue R. ACTION PLANS. C.M., Newbury House Publishers, 1984.

Madsen, Harold S. TECHNIQUES IN TESTING. Oxford University Press, N.Y., 1983.

Ministerio de Educacion Publica. MARCO DE REFERENCIA TECNICO Y NORMAS EN MATERIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES Y DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ETICO DE LOS ESTUDIANTES, 1995.

Ministerio de Educacion Publica. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE INGLES DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFIOCADA, 1996.

Oller, John W. Jr. and Richard-Omato, Patricia. METHODS THAT

WORK. Newbury House Publishers, Inc. Massachusetts, 1983

Paulston, Christina Bratt and Mary Bruger. TEACHING ENGLISH AS A SECOND LANGUAGE: TECHNIQUES AND PROCEDURES. Cambridge, M.A. Winthrow Publishers. 1976.

Richards, C. Jack and Theodore S. Rogers. APPROACHES AND METHODS IN LANGUAGE TEACHING. Cambridge University Press 1988.

Savignon, Sandra J. COMMUNICATIVE COMPETENCE: THEORY AND CLASSROOM PRACTICE READING. M.A. Uddison-Wesley. 1983.

Scarcella, Robin C. and others. DEVELOPING COMMUNICATIVE COMPETENCE IN A SECOND LANGUAGE. Heinle and Heinle, 1990.

United States Information Agency. A FORUM ANTOLOGY. Vol. IV, Washington, D.C., 1989.

Wright, Andrew and Betteridge, David. GAMES FOR LANGUAGE LEARNING. Cambridge University Press.N.Y. 1989

Articulos:

Anthony Toward M. "APPROACH METHOD AND TECHNIQUE" English Language Teaching. 1983 p.p. 6-9.

Baig Bonnie P. TOTAL PHYSICAL RESPONSE: A METHOD FOR TEACHING LANGUAGE THROUGH ACTIONS. A presentation at University of California Riverside Extension. Winter 1986.

Krashen, Stephen. THEORY VERSUS PRACTICE IN LANGUAGE TEACHING A lecture given at Brighan Young University in Octover, 1979.

Madsen, Harold S. INNOVATIVE METHODOLOGIES APPLICABLE TO T.E.S.L.

Protor, Clifford H. IN SEARCH OF A METHOD.

Terdal, Marjorie. MOVING TOWARD A COMMUNICATIVE CURRICULUM, Paper for Costa Rica for English Teachers. February 8th, 1988.

Terrel, Tracy D. TECHNIQUES FOR A MORE NATURAL APPROACH TO SECOND LANGUAGE ACQUISITION AND LEARNING. Dept. of Spanish and Portuguese. University of California. Irvine.

University of California Riverside. T.E.S.L. II., METHODOLOGIES, HISTORY AND APPLICATION. U.C.R. Intensive English Program. Winter quarter, 1986.

Widdowson, H.G. THE TEACHING OF ENGLISH AS COMMUNICATION.

XI. CRONOGRAMA

MARZO

1. Analisis de expectativas
2. Discusion del programa del curso
3. Analisis de programas de Ingles
4. Distribucion y asignacion de los grupos para realizar la practica docente
5. Diagnostico situacional

ABRIL

1. Elaboracion del diagnostico comunal, institucional y de alumno
2. Periodo de observacion del grupo asignado y entrega de reportes
3. Entrega de programacion
4. Análisis y discusion del documento evaluativo de la practica.
5. Iniciacion de la practica docente
6. Lecturas de reflexion

MAYO

1. Continuacion de la practica docente
2. Observaciones a companeros y entrega de reportes
3. Charlas: "La disciplina en el aula", Servicio Civil.
4. Lecturas de reflexion
5. Elaboracion de material didactico

JUNIO

1. Continuacion de la practica docente
2. Analisis de tecnicas de ensenanza, demostraciones en el seminario y aplicacion de estas en los colegios
3. Elaboracion y aplicacion de instrumentos de evaluacion
4. Discusion y comprobacion de lecturas
5. Evaluacion general del curso.